



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 03 de Noviembre de 2006.-

VISTO:

La nota de la Profesora Estela CHAVEZ por la que comunica su renuncia a la cátedra El Arte y el Hombre, cargo de Jefa de Trabajos Prácticos-dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que no hay impedimentos para aceptar tal renuncia.
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de noviembre pppo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

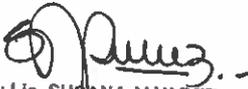
R E S U E L V E

Art.1º) Aceptar, a partir del 01/09/06, la renuncia **Profesora Estela CHAVEZ** al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la cátedra **El Arte y el Hombre** de la carrera de Letras-Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 392/06

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BILONI
DECANO
FHCS - UNPSJB